

Supervisión del Montaje de las Instalaciones Eléctricas en el Entorno de Edificios y con fines Especiales



Área: Sin clasificar **Modalidad:** Teleformación

Duración: 75 h **Precio:** Consultar

Curso Bonificable Contactar Recomendar Matricularme

OBJETIVOS

Supervisar el montaje de las instalaciones eléctricas para asegurar la calidad en el proceso de montaje, el cumplimiento de los objetivos programados y la normativa de aplicación Relacionar los medios y equipos de seguridad individuales y colectivos empleados en el montaje de instalaciones eléctricas en el entorno de edificios, con los factores de riesgo que se pueden presentar en los mismos

CONTENIDOS

UD1. Planificación del montaje de instalaciones eléctricas tipo.

- 1.1. Procesos de montaje: «planning» de la obra.
- 1.2. Rendimientos: tiempos necesarios por unidad de obra.
- 1.3. Replanteo de la obra mediciones y cantidades.
- 1.4. Tareas a realizar.
- 1.5. Provisión de materiales.
- 1.6. Asignación de recursos.
- 1.7. Despiece materiales auxiliares.
- 1.8. Elaboración de informes de contingencias.
- 1.9. Plan de calidad: Aseguramiento de la calidad. Fases y procedimientos. Recursos y documentación.
- UD2. Supervisión del montaje de instalaciones eléctricas de interior en edificios de viviendas.
- 2.1. Emplazamiento y montaje de instalaciones de enlace.
- 2.2. Cajas generales de protección.
- 2.3. Línea general de alimentación.
- 2.4. Derivación individual.
- 2.5. Centralización de contadores.
- 2.6. Dispositivos de mando y protección. ICP.
- 2.7. Instalaciones comunes del edificio.
- 2.8. Determinación de los puntos de control.
- 2.9. Parámetros de funcionamiento de las instalaciones eléctricas.
- 2.10. Técnicas de diagnóstico y localización de averías.
- UD3. Medidas de prevención de riesgos en las operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de interior en edificios de viviendas.
- 3.1. Identificación del riesgo.
- 3.2. Riesgos específicos.
- 3.3. Medidas de prevención.
- 3.4. Entregas de normas de trabajo.
- 3.5. Medidas de protección colectivas.
- 3.6. Medidas de protección individual.
- 3.7. Diagnóstico de la situación preventiva.
- 3.8. Planificación de la actividad preventiva.

19-09-2025



- 3.9. Condiciones de trabajo. Equipos de trabajo.
- 3.10. Procedimiento de investigación análisis y registro de accidentes.

19-09-2025 2/2